

«mariscal de Turena, que otra igual de un oficial jóven, sin «mérito y sin nombre? Los Jesuitas gozan de vuestra con- «fianza; ¿y por cuántos trabajos no la han justificado? ¿Qué «no han hecho, qué no han emprendido para servir á la Re- «ligion y al Estado? En este mismo momento en que estoy «hablando, acaso algunos de ellos son devorados en los bos- «ques de la América, ó arrojados en el Japon en las espan- «tosas fosas *. ¿Por qué, pues, señor, contristarlos ahora «con esta inútil censura, que la maledicencia no dejará de «hacer caer sobre la Sociedad entera? Una secta que con jus- «ticia detestais, se consolará de vuestro odio, al ver que con «la aprobacion real se colocan al lado de ella hombres apos- «tólicos que gozan de vuestra estimacion; y empleará este «odioso paralelo para hacer creer á la multitud, que nada dis- «tingue, que se trata de dos sectas igualmente odiosas á la «Iglesia galicana, y que sus anatemas caen al mismo tiempo «sobre ambas.»

Si Luis XIV hubiera sido ilustrado de esta manera, ¿hubiera dejado el campo libre á la Asamblea? No; antes bien hubiera sabido reprimirla, como lo hizo en 1682, porque ella era la misma. Mas como nadie hizo llegar á sus oídos estas reflexiones, se dejó engañar de las apariencias; y solamente porque la prudencia no llegó á abandonarle del todo, mandó que no se nombrase á nadie en particular.

Peró en esta Asamblea ocurrieron cosas que merecen ciertamente referirse; porque, en primer lugar, Bossuet propuso formalmente que se condenasen las obras de dos cardenales (Sfondrati y Gabrielli), cuyo juez natural era solo el Papa, y por cuya orden se estaban ya examinando aquellas obras ¹. Esta proposicion á la verdad fue desechada por la Asamblea, pero al fin llegó á proponerse; y por este rasgo puede juzgarse de la idea que tenia Bossuet, no diré de sí mismo, sino de la Asamblea donde se encontraba. Segun-

¹ Especie de tormento que daban allí á los misioneros católicos los infieles, y que sufrieron por Dios y la Religion varios jesuitas.

¹ *Historia de Bossuet*, t. IV, lib. II, núm. 9, pág. 13.

do: habiendo los Obispos diputados llamado á San German cierto número de doctores de teologia, para que les sirviesen de consultores, Bossuet tambien tuvo la bondad de consultarlos; aunque le disgustaron mucho con sus objeciones, porque muchas veces no eran de su mismo parecer. El abate Ledieu nos lo dice así: «Como estos doctores persisten siem- «pre en su opinion, el Sr. de Meaux ha necesitado usar de to- «da su moderacion para sufrir sus exposiciones, y escuchar «sus advertencias ¹.»

Mas no obstante, no se hicieron en vano todas ellas. Entre las proposiciones jansenísticas que se denunciaron á la Asamblea, habia una, cuya censura podia ofender indirectamente á la memoria de Arnaldo; tres de aquellos doctores, todos jansenistas, trabajaron mucho con los Obispos para salvar aquella proposicion, sin disimular el motivo que era su respeto á la memoria de Arnaldo ². Bossuet acababa de decir á la Asamblea con motivo de las proposiciones laxas: «Si contra toda verosimilitud, y por consideraciones que ni «quiero suponer ni admitir, la Asamblea se negase á pro- «nunciar un solo juicio digno de la Iglesia galicana; yo so- «lo levantaria la voz en un peligro tan urgente: yo solo ha- «ria presente á toda la tierra una prevaricacion tan vergon- «zosa: yo solo publicaria la censura de tantos errores mons- «truosos ³.»

En vista de esta alocucion, muchos lectores creerian que los tres doctores jansenistas iban á ser exterminados. Pues nada de eso. Bossuet es de parecer «que en las circunstan- «cias, se podia no insistir sobre la censura de aquella pro- «posicion, y consistió en que fuese suprimida ⁴.»

La desigualdad de los juicios, y el imperio de las *circunstancias*, chocan aquí á cualquiera observador. ¿Dónde puede hallarse una prueba mas decisiva de que los Jansenistas

¹ *Historia de Bossuet*, t. IV, lib. XI, pág. 15.

² *Ibid.* pág. 15 y 16.

³ *Historia de Bossuet*, t. IV, lib. XI, pág. 20.

⁴ *Ibid.* pág. 16.

no entraban allí mas que *pro forma*, y que una fuerza oculta, mas fuerte que Bossuet y que la Asamblea, dirigia todos los tiros contra otros hombres?

Tercero: entre las proposiciones sometidas á la censura de la Asamblea, habia cuatro denunciadas como semipelagianas y sostenidas por algunos jesuitas, dos en París en el colegio de Clermont en 1685, y las otras dos en Roma en el colegio *Ludovisio* en 1699. La Asamblea creyó dar un testimonio de consideracion y delicadeza á los Jesuitas franceses, pasando en silencio sus proposiciones; pero condenó las que se habian defendido en Roma á la vista del Papa, que no las habia aun condenado.¹...

Hombres muy respetables suscribieron á esta censura, y hombres tambien muy respetables no se han escandalizado de ello: no sé qué decir. Es preciso absolutamente en estos casos admitir la presencia de algun error envejecido, ó alguna preocupacion favorita; en una palabra, algun *cuervo opaco*, que por un lado ó por otro intercepte la luz de la verdad.

Sobre esto apelo al juicio de la conciencia universal, debidamente informada, y dudo mucho que deje de reconocer en estos hechos un resto del rencor de 1682.

Si hay algo de inexplicable en la historia de aquellos tiempos y de aquellas cosas, es ciertamente la conducta de Bossuet acerca del Jansenismo. Si se examinan sus principios, nadie podrá dudar de ellos, y aun me atrevo á decir, que no se podrian poner en duda sin cometer una injusticia que podria llamarse *crimen*. No solamente convino, dictó y probó que las cinco famosas proposiciones se hallaban en el libro del Obispo de Iprés, sino que añadió, como lo saben todos los teólogos, que el libro entero no era mas que las cinco proposiciones.

Se creeria estar oyendo á Bourdaloue cuando exclama: «¿En qué país ó en qué parte del universo han sido recibidas con mas respeto que en Francia la bula de Inocencio X

¹ *Historia de Bossuet*, t. IV, lib. XI, núm. 9, pág. 22.

«y las otras constituciones de los Papas contra el Jansenismo?... En vano los partidarios de Jansenio, ya sean seculares ó ya declarados, interpondrian cien apelaciones al «Concilio futuro, etc. ¹.»

En sus conversaciones familiares habla lo mismo que en sus libros, pues explicándose un día con su secretario, le decía: «Los Jansenistas son los que han acostumbrado al mundo, y sobre todo á los doctores, á perder el respeto á las «censuras de la Iglesia, no solamente á las de los Obispos, «sino aun á las de la misma Roma ².»

Cuando la Francia vió aquella rebeldía ridícula y extravagante de las religiosas de *Port-Royal*, que no creian que debían en conciencia obedecer á la Iglesia, Bossuet no rehusó tratar con ellas de igual á igual, por decirlo así, y hablarlas sobre el Jansenismo, como hubiera hablado á la Sorbona, con un espíritu enteramente romano. Mas cuando se trata de herir al enemigo, él detiene visiblemente sus golpes, y como que parece que teme llegar á tocarle.

Á la vista del error *se enardece al punto*; pero si ve á uno de sus amigos declinar hácia la nueva opinion, al instante cierra sus labios, y no quiere explicarse mas ³.

Declara á un mariscal de Francia amigo suyo, «que nada «hay que pueda excusar al Jansenismo; y luego añade: Podéis sin dificultad decir mi modo de pensar á quien lo juzgueis conveniente, mas sin embargo con alguna reserva ⁴.»

Los Luteranos y los Calvinistas no gustan, como ya hemos visto, que se les llame con este nombre, á pesar de que les pertenece incóntestablemente; porque la conciencia les dice, que todo *sistema religioso que tiene el nombre de algun hombre, es falso*. Por la misma razon los Jansenistas debian experimentar una aversion semejante, y Bossuet no deja de prestarse hasta cierto punto á estas repugnancias del error.

¹ *Disertacion preliminar*, c. 78.

² *Diario del abate Ledieu* de 15 de enero de 1703.

³ *Historia de Bossuet*, t. IV, lib. XIII, núm. 2.

⁴ *Ibid.* t. I, lib. II, núm. 18.

Oigámosle: «No puede afirmarse, dice, que los que comun-
«mente se llaman *jansenistas*¹ sean herejes, pues que ellos
«condenan las cinco proposiciones condenadas por la Igle-
«sia²; mas hay razon para echarles en cara que se muestran
«favorables al cisma y á errores condenados, que son las dos
«calificaciones que di á su secta en la última Asamblea de
«1700.»

Hace poco que le vimos perdonar una proposicion jansen-
nística, ó á lo menos pasarla en silencio, solo por considera-
cion á la memoria de Arnaldo, despues de haber él mismo
denunciado á la Asamblea *los excesos extremados del Janse-
nismo*³.

Á vista de tanta frialdad, podrá preguntarse: ¿qué se ha
hecho, cuando se trata del Jansenismo, aquel valor tan gran-
de é impetuoso que un momento há prometia *hablar el solo
á toda la tierra*? Á la vista de uno de los mayores enemigos
de la Iglesia se busca á Bossuet y no se le halla. ¿Es este hom-
bre el mismo que vimos arrojarse á los piés de Luis XIV,

¹ Esta expresión, que se ve en algunos libros modernos, á saber,
los llamados comunmente jansenistas, es muy notable; pues parece
suscribirse con ella á las dos últimas *Cartas provinciales*, y suponer
*que no hay herejía en la Iglesia, en virtud de la doctrina de Janse-
nio*. Mas tal vez yo me equivoque.

² Á pesar de todos mis esfuerzos no puedo resolverme á creer que
Bossuet, á quien justamente se podría llamar *inter acutissimos acu-
tissimum*, haya podido creer por un instante la buena fe de los Janse-
nistas, que condenaban las cinco proposiciones. Además, esta distinc-
cion del libro y de las proposiciones no tiene sentido sino en la hipótesis
janseniana, que niega á la Iglesia el derecho de decidir dogmáticamente
que *tal proposicion está en tal libro*. Mas despues que la Iglesia ha de-
cidido *que ella tenía derecho de decidir*, y que ha usado de este derecho
de la manera mas expresa, viene á ser enteramente lo mismo defender
las cinco proposiciones, que defender el libro que las contiene; de mo-
do que no sé ya qué es lo que se quiere decir cuando se dice «que los
«Jansenistas condenan las cinco proposiciones condenadas por la Igle-
«sia: negando, no obstante, que se hallen en el libro de Jansenio.»

³ «La Asamblea ha provisto suficientemente á la seguridad de la
«doctrina contra los excesos extremados del Jansenismo.» (*Discurso
de Bossuet, Historia*, t. IV, lib. XI, pág. 22).

para denunciarle las *Máximas de los Santos*^{*}; pidiendo per-
don á S. M. de haberle dejado ignorar por tanto tiempo un
escándalo tan grande; que deja escapar de sus labios los
nombres de *Montano* y de *Priscila*^{**}; que habla del *fanat-
tismo* de su colega, y del peligro *del Estado y de la Iglesia*,
y que amenaza abiertamente al Papa con un rompimiento
y cisma, si no se apresura á obedecer á la voluntad de
Luis XIV[†]?

¿Y para qué tanto ruido? Por cosas infinitamente peque-
ñas que fatigaban los ojos de los examinadores romanos[‡];
y que apenas podrian producir mas que algunas téses *en la
Iglesia*, y algunas canciones *en el Estado*. Aun los que cre-
yesen hallar demasiado secular este dictámen (lo cual yo no
desaprobaria del todo), no podrán menos de convenir, si
son imparciales, que no habia proporecion ni comparacion al-
guna entre los errores que descubria el microscopio romano
en el libro de las *Máximas*[§], y la herejía mas peligrosa que
ha existido en la Iglesia, precisamente porque ella misma es
la única que ha imaginado negar que existe.

* La famosa obra de Fenelon.

** Calificando así al virtuoso Fenelon y á madama Guyon; cuando
si Fenelon erró, como efectivamente así fue, pudiera decirse con un
Papa, que fue *excessu amoris divini*: sus contrarios en medio de su
buena causa tal vez fueran culpables *defectu amoris proximi*. Yo no
sé si su sumision honró mas á Fenelon, que su celo en esta causa á
Bossuet.

† «Que si Su Santidad prolongaba este negocio por contemplacio-
nes que no se alcanzaban, el Rey sabia lo que debia hacer; y espera
«que el Papa no querrá reducirle á extremidades tan desagradables.»
(*Palabras de la Memoria dirigida al Papa por Luis XIV en el asunto
de Fenelon*, redactada por Bossuet). Es de notar que el Papa, á quien
se dirigió la *Memoria*, era, en dictámen del mismo Bossuet, un Pon-
tífice bueno y pacífico: *Bonus et pacificus Pontifex*. (*Gallia orthodo-
xa*, § 10).

‡ Se sabe que de los veinte examinadores delegados por el Papa pa-
ra el exámen del libro de las *Máximas*, diez lo encontraron ortodoxo.

§ Errores no obstante muy reales y de que no se puede dudar. El
gusanillo invisible que nada en una gota de ácido vegetal, es un animal
igualmente que la ballena.

¿Qué motivo ó qué resorte secreto obraba en el espíritu del grande Obispo de Meaux que parecia privarle de sus fuerzas á vista del Jansenismo? Es dificilísimo adivinarlo; pero el hecho es incontestable. Puede ser que yo no me acuerde distintamente, ó que no haya leído todas sus obras una por una; mas no obstante no creo que se halle en ellas ningun ataque decidido, vigoroso y solemne contra los grandes atletas de la secta: ante ellas siempre se le ve

... *Parcentem viribus atque
Extenuantem illas consulto...*

Comedido y atento,
Sus propias fuerzas enervar de intento;

y los Jansenistas, prévaliéndose de esta moderacion, no han dejado de citar á este grande hombre como suyo, y de poner su nombre en sus listas¹, aunque sin razon alguna. Bossuet nunca les perteneci6, y no se podria, sin faltar al respeto y aun á la justicia que se debe á la memoria de uno de los mas grandes hombres del siglo de oro de la Francia, poner la menor duda sobre la sinceridad de sus sentimientos y de sus declaraciones².

Mas ¿por qué esas constantes consideraciones con la serpiente, que podia tan fácilmente haber oprimido bajo el peso de su genio, de su reputacion y de su influencia? No lo sé.

¹ Solamente le reprobaron el *Sermon sobre la unidad*, el cual tacharon de escandaloso. * Ya se ve, hablaba de la unidad, y esto debia ser un escándalo á los que aspiraban á la division.

² Solamente podria echarse en cara á Bossuet el no haber conocido bien el Jansenismo; lo que á primera vista parece una paradoja ridicula en extremo; pero sin embargo nada es mas cierto. Tratando sobre esta secta, jamás habla sino *de las cinco proposiciones*, cuando las cinco proposiciones son precisamente ya un pecadillo del Jansenismo. Este debe sobre todo ser examinado por su carácter político; pero en la época de Bossuet no habia él hecho aun todas sus pruebas; y además, la vista mas perspicaz no puede verlo todo, por la simple razon de faltarle el tiempo para mirarlo todo.

Lo único que sé es, que en el mundo moral hay afinidades entre los principios de esta clase, como los hay en el órden físico. En uno y en otro, dos principios pueden amarse y buscarse, sin ser los mismos; pues de otra forma no serian dos diferentes. Trasladando, pues, esta teoria á la teología, donde es tan verdadera como en las demás cosas, yo no diré que un predeterminante rígido sea jansenista, pues lo contrario está expresamente decidido; pero ninguna persona instruida podrá negar, que no hay una grande afinidad entre las dos doctrinas; y el hombre mas sagaz no sabrá distinguir los dos sistemas, si no está muy particularmente ejercitado en esta especie de estudios¹.

Para juzgar, pues, sobre esta afinidad teológica entre las cuatro proposiciones de 1682 y el Jansenismo, basta observar que esta secta ha hecho de ellas su Evangelio, y que se apresura (aunque sin razon) á inscribir en sus catálogos á todo defensor de los cuatro artículos. Aun hay mas. Un teólogo defensor de los cuatro artículos y de la *predeterminación* en el sentido en que hablábamos de ella hace poco, podrá muy bien anatematizar al Jansenismo, sin perder su confianza, porque el hombre, ya sea solo ó ya asociado, no se decide tanto en sus sentimientos por las declaraciones ó protestas, aunque sean las mas sinceras, como por las afinidades interiores, siempre manifiestas á la conciencia.

Recíprocamente un agustiniano, ó tomista rígido podrá

¹ Pruébese solamente á hacer entender á un hombre de mundo que no esté versado en estas terribles sutilezas, qué viene á ser *el sentido compuesto y el sentido diviso*: no se conseguirá. * Pregúntese, diré yo, á un hombre el mas sagaz, que no haya oido hablar de geometria y matemáticas, qué es *en razon inversa y directa del cuadrado de las distancias*, etc., y no lo percibirá. Son voces técnicas y facultativas, que los facultativos perciben; los demás importa poco que no las entiendan. No necesitamos para movernos saber cuál es la *aceleración* del movimiento. No sé si diga que aquí el autor se olvidó un poquito de sí mismo. Las distinciones de la escuela son lo que las fórmulas abreviadas de la álgebra y geometria. Ahora querer explicar un misterio con la claridad de un fenómeno físico, seria olvidar que era misterio. Las verdades de fe en su inmutable certeza envuelven siempre

muy bien condenar el Jansenismo, sin aborrecerlo. En declarando lo *extraño*, ya se cree que obra segun reglas; pero nunca lo perseguirá como *enemigo**.

oscuridad: ¿en qué estaria sino nuestro mérito? Los teólogos las explican, pero nunca ellas pueden dejar de ser oscuras.

Las escuelas católicas no pueden dejar de aborrecer á una secta enemiga de la Iglesia.

CAPÍTULO XII.

INFLUENCIA DEL CARÁCTER DE BOSSUET SOBRE EL BUEN SU-
CESO DE LOS CUATRO ARTÍCULOS.—REFLEXIONES SOBRE EL
CARÁCTER DE FENELON.

«Bossuet, dice el autor del *Cuadro de la literatura francesa del siglo XVIII*, habia hecho resonar en la cátedra de la «verdad todas las máximas que establecen el poder absoluto de los Reyes y de los ministros de la Religion: miraba «con desprecio las opiniones y las voluntades de los hombres, «y hubiera querido someterlas enteramente al yugo¹.»

Acaso se hallará demasiado cargada esta pintura, pero aun rebajando de su colorido quedará en ella una grande verdad, y es, que *la autoridad jamás tuvo un defensor mas grande, y sobre todo mas íntegro que Bossuet.*

La corte era para él un verdadero santuario, donde no veía mas que el poder divino en la persona de su Rey. La gloria de Luis XIV y su absoluta autoridad arrebataban á este Prelado, como si le perteneciesen á él en propiedad. Cuando alaba al Monarca, deja muy atrás á todos los adoradores de este Príncipe, que no buscaban mas que favores, y ciertamente tendria poco discernimiento quien le hallase adulador en sus elogios: Bossuet no alaba, sino porque admira; y su alabanza es siempre del todo sincera, nace de una cierta *fe* monárquica, que se puede mejor sentir que definir, y su admiracion es comunicativa: porque nada hay que persuada mejor que la propia persuasion. Debe añadirse que la sumision de Bossuet nada tiene de envilecimiento, porque es puramente cristiana; y como la obediencia que predica al pueblo es una obediencia de amor, que no abate al hombre, la libertad que usaba con el Soberano era tambien una libertad

¹ Pág. 18.